

ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **10:05** diez horas con cinco minutos del día **23 veintitrés** de enero del año **2020** dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado Presidente; Mtro., Comisionado Marco Iván Vargas Cuellar; y, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada; así como el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, Lic. Gabriela García Mexquitic Secretaria Técnica Suplente; en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 12ª. Sesión Ordinaria de fecha 12 de diciembre 2019.
4. Presentación del informe por parte del por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a las prerrogativas entregadas a los partidos políticos correspondientes al mes de diciembre de 2019, y su resumen anual 2019.
5. Presentación del informe por parte del por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a las prerrogativas entregadas a los partidos políticos correspondientes al mes de enero de 2020.

6. Presentación del Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del uso de las prerrogativas de tiempos de radio y televisión.
7. Presentación del Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto de la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo.
8. Presentación del Informe respecto del Acuerdo referente a la impresión y encuadernado del libro de registros de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales del Proceso Electoral 2017 – 2018.
9. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto 1° del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario y la Lic. Gabriela García Mexquitic, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Orden del Día se aprobó, por unanimidad de votos.

En lo tocante al punto 3° del Orden del Día, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la 12ª. Sesión Ordinaria de fecha 12 de diciembre 2019, el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la

Comisión el contenido del acta correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En cuanto al 4° punto del Orden del Día, referente al informe correspondiente al mes de enero de 2020 respecto del otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partidos políticos, el Secretario Técnico informó que fueron depositadas las prerrogativas de gasto ordinario y específico correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2019, previa retención de los adeudos pendientes y que se encuentran documentados en los respectivos planes de pago, de acuerdo con el siguiente desglose:

PARTIDO	GASTO ORDINARIO	RETENCIONES	GASTO ORDINARIO A DEPOSITAR	ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEPOSITADAS
PAN	\$1,551,440.82	\$188,460.99	\$1,362,979.83	\$46,543.22
PRI	\$1,291,528.69	\$68,280.00	\$1,223,248.69	\$38,745.86
PRD	\$1,197,178.21	\$313,153.87	\$884,024.34	\$35,915.35
PT	\$567,531.00	\$141,882.75	\$425,648.25	\$17,025.93
PVEM	\$691,510.70	\$262,682.55	\$428,828.15	\$20,745.32
PCP	\$553,807.29	\$0.00	\$553,807.29	\$16,614.22
PMC	\$700,748.66	\$0.00	\$700,748.66	\$21,022.46
MORENA	\$1,593,067.17	\$389,119.96	\$1,194,800.38	\$47,792.02
PNA SLP	\$625,740.16	\$286,821.18	\$338,918.98	\$18,772.20

- Se detalla a continuación el desglose de las retenciones que se efectuaron a los partidos políticos con cargo a la prerrogativa de gasto ordinario correspondiente al mes de diciembre de 2019.

PARTIDO	ACUERDO	Monto de la sanción o cobro	Retenciones al 20/11/19	Monto retenido el 15/12/2019.	Monto retenido al 20/11/2019	Saldo deudor al 20/11/19
PAN	INE/CG1147/2018 e INE/CG1472/2018 campañas 2017-2018 como partido	\$576,321.19	\$387,860.20	188,460.99	\$576,321.19	\$0.00
PRI	Cobro de sanción TESLP/PES/21/2015 impuesta por TESLP	\$68,280.00	\$0.00	\$68,280.00	\$68,280.00	\$0.00
PRD	PSMF-19/2015 impuesta por el CEEPAC por incumplimiento en materia de fiscalización (36 m)	\$498,936.24	\$429,638.94	\$13,859.32	\$443,498.26	\$55,437.98
	INE/CG1147/2018,	\$6,667,414.76	\$897,883.65	\$299,294.55	\$1,197,178.20	\$5,470,236.56

	SM-RAP-86/2018, INE/CG343/2019, SM-RAP-35/2019 campañas 2017-2018					
PT	INE/CG1147/2018 campañas 2017-2018 (coalición)	\$2,185,732.72	\$838,659.62	\$141,882.75	\$980,542.37	\$1,205,190.35
PVEM	INE/CG797/2015, Conclusiones a) 2, 6, b 9, 10 y 11, c) 3, d) 4, e) 7 y 8, f) 1 y 5. campañas 2015	\$608,437.90	\$345,755.35	\$262,682.55	\$608,437.90	\$0.00
MORENA	INE/CG1147/2018, SM-RAP-82/2018, SM-RAP-132/2018 y SM-RAP142/2018 campañas 2017 - 2018 coalición	\$4,371,787.86	\$3,982,667.90	\$389,119.96	\$3,982,667.90	\$0.00
PNA SLP	INE/CG1147/2018 campañas 2017 - 2018	\$296,906.43	\$10,085.25	\$286,821.18	\$296,906.43	\$0.00

- Se presenta a continuación un resumen de las prerrogativas de gasto ordinario y de actividades específicas entregadas durante el ejercicio 2019, así como las retenciones efectuadas

Partido	Gasto ordinario 2019	Retenciones 2019	Gasto ordinario depositado 2019	Actividades específicas entregadas
PAN	\$18,617,289.80	\$2,653,797.64	\$15,963,492.16	\$558,518.69
PRI	\$15,498,344.30	\$2,973,666.82	\$12,524,677.48	\$464,950.33
PRD	\$14,366,138.51	\$2,422,292.55	\$11,943,845.96	\$430,984.16
PT	\$6,810,371.96	\$2,653,797.64	\$4,156,574.32	\$204,311.16
PVEM	\$8,298,128.35	\$1,977,329.64	\$6,320,798.71	\$248,943.85
PCP	\$6,645,687.47	\$48,698.67	\$6,596,988.80	\$199,370.62
PMC	\$8,408,983.92	\$489,186.77	\$7,919,797.15	\$252,269.52
MORENA	\$19,116,806.07	\$4,730,901.41	\$14,385,904.66	\$573,504.18
PNASLP	\$7,508,881.98	\$599,691.26	\$6,909,190.72	\$225,266.46
TOTALES	\$105,270,632.36	\$18,549,362.40	\$86,721,269.96	\$3,158,118.97

Al respecto los miembros de la comisión se encontraron conformes con la información presentada en el informe.

En cuanto al 5° punto del Orden del Día, relativo a la presentación del informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a las prerrogativas entregadas a los partidos políticos correspondientes al mes de enero de 2020, el cual se describe a continuación:

PARTIDO	ANTICIPO GASTO ORD.	ACUERDO SANCIONADOR	MONTO RETENIDO	DESCUENTO(S) ENERO 2020.	TOTAL A DEPOSITAR
ACCIÓN NACIONAL	\$1,638,661.74	INE/CG463/2019	\$409,665.43	\$409,665.43	\$1,228,996.31
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$1,364,137.53	INE/CG55/2019	\$341,034.38	\$341,034.38	\$1,023,103.15
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	\$1,264,482.73	PSMF-19/2015	\$13,859.32	\$316,120.68	\$948,362.05
		INE/CG1147/2018, SM-RAP-86/2018, INE/CG343/2019, SM-RAP35/2019	\$302,261.36		
DEL TRABAJO	\$599,437.19	INE/CG1147/2018 (COALICIÓN)	\$149,859.30	\$149,859.30	\$449,577.89
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$730,386.94	INE/CG467/2019	\$182,596.73	\$182,596.73	\$547,790.21
CONCIENCIA POPULAR	\$584,941.95	INE/CG472./2019	\$78,949.12	\$78,949.12	\$505,992.83
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$740,144.26	-	-	\$0.00	\$740,144.26
MORENA	\$1,682,628.30	INE/CG1147/2018 (PARTIDO)	\$207,337.44	\$329,826.31	\$1,352,801.99
		INE/CG470/2019	\$122,488.87		
NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ	\$660,918.84	INE/CG469/2019	\$165,229.71	\$165,229.71	\$495,689.13

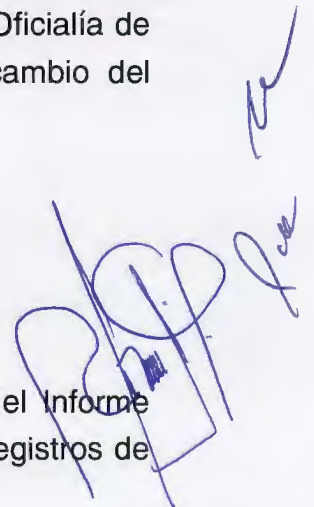
Los miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo con el contenido del informe.

En relación al 6° punto del Orden del Día relativo al informe del uso de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión, el Secretario Técnico, el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares informó no se ha recibido información al respecto por parte del Instituto Nacional Electoral referente a los tiempos del estado para actividades electorales.

En relación al 7° punto del Orden del Día, relativo a la presentación del Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto de la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo, al respecto se informa que con fecha 21 de enero de 2020 fue recibida en la Oficialía de Partes el oficio No. s/n del Partido del Trabajo donde se notifica el cambio del Representante suplente ante el Pleno de este Consejo acreditando a:

- Representante Propietario. Lic. Claudio Rogelio Pineda
- Representante Suplente. **Maestra Rosa María Rangel Salas**

En relación al 8° punto del Orden del Día, relativo a la presentación del Informe respecto del Acuerdo referente a la impresión y encuadernado del libro de registros de



representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales del Proceso Electoral 2017 – 2018, se presenta ante los Comisionados el libro de registro impreso y encuadernado, señalando que se hizo una revisión exhaustivo del registro de representantes, a lo anterior los miembros de la comisión estuvieron de acuerdo.

En relación al 9° punto del Orden del Día respecto de Asuntos Generales, se solicita el uso de la palabra por parte del Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para la presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual se determina la distribución del financiamiento público para las prerrogativas de los partidos políticos con registro e inscripción vigente ante este organismo electoral, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, de conformidad con los artículos 44, fracción III, inciso d), 148, 150 y 152 de la Ley Electoral del Estado. Al respecto, a sugerencia de los Comisionados se solicitó que en el punto de acuerdo sexto se incorporará la publicación del acuerdo correspondiente en el Periódico Oficial del Estado. Del mismo modo, se solicitó incluir un punto de acuerdo, en donde se señale la notificación al Director de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos y al Director de Administración y Finanzas de éste organismo, para el seguimiento y cumplimiento del acuerdo respectivo.



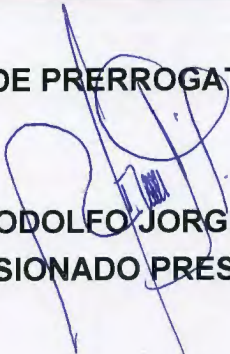
Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/01/01/2020. Punto **2** del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/02/01/2020. Punto **3** del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la 12ª. Sesión Ordinaria de fecha 12 de diciembre 2019.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día 23 veintitrés de enero de 2020 dos mil veinte, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS



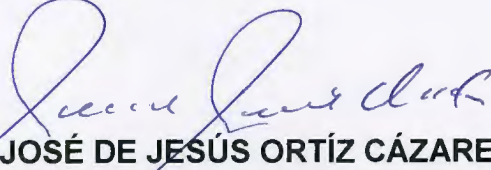
MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
GALLEGOS
COMISIONADO



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ
ESTRADA COMISIONADA



ING. JOSÉ DE JESÚS ORTÍZ CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

LIC. GABRIELA GARCÍA MEXQUITIC
SECRETARIA TÉCNICO SUPLENTE